

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
SILLA.

En este Ayuntamiento se abrió la R.º y p.º rama de
despachada contra las personas antes en bon
didad con el nombre de jitanos o cartellanos
nuevos y en su villa acordaron se guarden
y cumpla

y en este Ayuntamiento tambien se acordado
que separe officio al de la ciudad de Carca
gena suplicandole que por el es.º de ayun
tamiento de ella se le de testimonio del precio a
replado en aquella Capital a las familias
en el presente año para con inteligencia
de ello aver la regulacion de esta villa
con lo que se concluyó este Cabildo que firm
man sus mercedes de que es el es.º de joy

fee
J.º de Zamora
Benancio de Zamora

Manuel de Zamora
Lorenzo de Zamora

Manuel de Zamora
Lorenzo de Zamora
Manuel de Zamora

Titano

